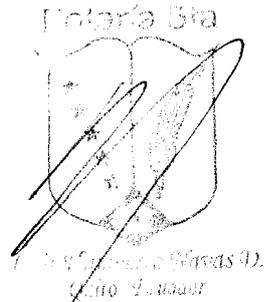


37.229 000001



NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA
"ECOFROZ S.A. "**

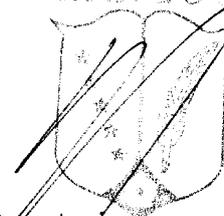
CUANTIA: US\$ 350.000,00

DI: 6 COPIAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy veinte de octubre del dos mil ocho, ante mí, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto de este cantón, comparece libre y voluntariamente a la celebración de la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto la compañía **ECOFROZ S.A.** Debidamente representado por su Gerente General el señor Rodrigo José Darquea Pallares. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y el que transcribo a continuación es la siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase extender en su registro de escrituras públicas una de la cual conste la escritura, de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía

ECOFROZ S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Compareciente.-** Comparece el señor Rodrigo José Darquea Pallares, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de **ECOFROZ S.A.**, como lo acredita el nombramiento que se adjunta.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- Antecedentes.- a)** La compañía **ECOFROZ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía el trece de julio de mil novecientos noventa y cinco. **b)** La compañía cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Machachi, mediante escritura pública celebrada el siete de agosto del dos mil siete, ante en notario Quinto del cantón Quito, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machachi el diecisiete de octubre del dos mil siete **c)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el nueve de julio del dos mil ocho, resolvió aumentar el capital suscrito y reformar el estatuto social en su parte pertinente.- **TERCERA.- Aumento de Capital y Reforma del Estatuto.-** Con estos antecedentes, el compareciente en la calidad en que interviene, manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de su representada, celebrada el nueve de julio del dos mil ocho, aumenta el capital suscrito y reforma el estatuto de la compañía de conformidad con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se adjunta para que sea elevada a escritura pública. **DECLARACIÓN JURAMENTADA** En mi calidad de Representante Legal de la compañía, declaro bajo juramento que los datos que constan en el acta y expediente de la junta general de accionistas, son reales. Además declaro que la

Notaría 5ª



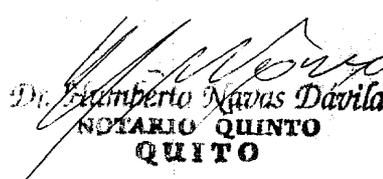
compañía no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y el Estado ecuatoriano. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.- HASTA AQUÍ LA MINUTA que se encuentra firmada por el doctor Juan Francisco González Guarderas, abogado con matrícula profesional número ocho mil noventa, del Colegio de Abogados de Quito. La misma que le fue leída íntegramente por mí en Notario al compareciente, quien la acepta y se ratifica en el contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



Rodrigo Darquea Pallares

c.c. 170467035-3

Notaría 5ª

Luis Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“ ECOFROZ S.A. ”**

En Machachi, hoy 9 de julio de 2008, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur, Km 40, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ECOFROZ S.A.:

- * La compañía Inmobiliaria GPJ S.A. debidamente representada por Carlos Guarderas Chiriboga, propietaria de 1'141,125 acciones;
- * Vicente Apolo Tinoco, propietario de 537,000 acciones;
- * Lastenia María Apolo Tinoco, propietario de 335,625 acciones;
- * Carmen Judith Apolo Tinoco, propietaria de 111,875 acciones; y,
- * Mercedes Beatriz Apolo Tinoco, propietaria de 111,875 acciones.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Cambio del valor nominal de la acción de \$0.04 centavos a \$1.00 dólar
2. Aumento de capital de la compañía y reforma de estatutos sociales.
3. Nombramiento de Gerente General.

Actúa como Presidente el señor Carlos Guarderas Chiriboga y como Secretario el señor Rodrigo Darquea Pallares.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se resuelvan a continuación los puntos del Orden del Día.

1. Cambio del valor nominal de la acción de \$0.04 centavos a \$1.00 dólar

El Presidente informa que a efectos de optimizar el manejo de los valores de las acciones se hace necesario el cambio del valor nominal de las acciones de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) a un dólar (US\$1.00) por acción.

El Presidente de la Junta, somete a consideración de la Junta General la aprobación del cambio de valor nominal de las acciones a un dólar (US\$1.00) cada acción y la Junta lo aprueba por unanimidad


 María Sra

2. Aumento de capital de la compañía y reforma de estatutos sociales.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aumentar el capital suscrito mediante la capitalización de utilidades del ejercicio económico 2007, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS O ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO DE CAPITAL POR UTILIDADES	NUEVO CAPITAL TOTAL US\$	NUMERO DE ACCIONES
	VALOR	%			
Inmobiliaria GPJ S.A.	\$45,645.00	51	\$178,500	\$224,145	224,145
Apolo Tinoco Vicente	\$21,480	24	\$84,000	\$105,480	105,480
Apolo Tinoco Lastenia María	\$13,425	15	\$52,500	\$65,925	65,925
Apolo Tinoco Carmen Judith	\$4,475	5	\$17,500	\$21,975	21,975
Apolo Tinoco Mercedes Beatriz	\$4,475	5	\$17,500	\$21,975	21,975
TOTAL	\$89,500.00	100	\$350,000	\$439,500	439,500

Como consecuencia de este aumento de capital se reforma el artículo quinto del estatuto social de tal manera que conste de la siguiente manera:

" Artículo Quinto (5) El capital autorizado de la compañía es de OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.000,00). El capital suscrito de la compañía es de CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 439.500,00) dividido en cuatrocientas treinta y nueve mil quinientas acciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una, numeradas de la cero cero uno a la cuatrocientas treinta y nueve mil quinientas. Las acciones son nominativas, ordinarias, iguales e indivisibles. El capital suscrito y el capital pagado podrán llegar hasta el valor del Capital Autorizado, en las cuantías, épocas, formas y plazo que se determinen y de conformidad con lo que dispone la Ley ."

3. Nombramiento de Gerente General.

El Presidente toma la palabra y propone la reelección del señor Rodrigo Darquea Pallares como Gerente General de ECOFROZ S.A. por el período estatutario de dos años.

La Junta General, aprueba por unanimidad la reelección de Rodrigo Darquea Pallares como Gerente General de ECOFROZ S.A. por el período estatutario de dos años, y se autoriza al Presidente de la compañía para que emita el nombramiento respectivo.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. Al término de la sesión suscriben la presente Acta el señor Presidente y el Secretario, en unanimidad de acto con todos los accionistas. Se termina la sesión a la 19:00.


CARLOS GUARDERAS CH.
PRESIDENTE

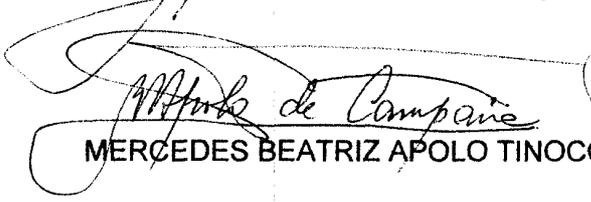

RODRIGO DARQUEA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


CARLOS GUARDERAS CH.
INMOBILIARIA GPJ S.A.


VICENTE APOLO TINOCO


LASTENIA MARIA APOLO TINOCO


CARMEN JUDITH APOLO TINOCO


MERCEDES BEATRIZ APOLO TINOCO



ECOFROZ

Machachi, 9 de Julio de 2008

Señor
Rodrigo Darquea Pallares
 Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle a Usted que, el Directorio de la Compañía **ECOFROZ S.A.**, en la sesión celebrada el día Miércoles 9 de Julio de 2008, y en uso de sus facultades estatutarias, por unanimidad decidió reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, en su calidad de Gerente General, Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de ECOFROZ S.A.

La Compañía ECOFROZ S.A., cambio su domicilio de, la Av de los Shyris 37313 y el Telégrafo – Quito a la Panamericana Sur Km 40, sector Potreritos Altos – Machachi, mediante Escritura Pública otorgada el 7 de Agosto del 2007 ante el Notario Quinto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Octubre del 2007

Atentamente,



Carlos Guarderas Chiriboga
 PRESIDENTE

Dirección: Finca Tahuachi-Machachi, Alonso de Torres 406, Edf. Montebello-Quito
 C.C. 170180322-1

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía ECOFROZ S.A., en Machachi a los 9 días del mes de Julio del año 2008.



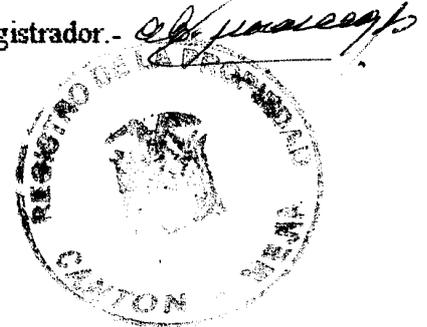
Rodrigo Darquea Pallares
 C.C. 170467035-3
 Nacionalidad: Ecuatoriano
 Dirección: Urbanización Zachapamba-Tumbaco

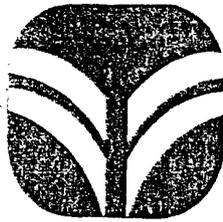
ECOFROZ S.A.

Planta Industrial Panamericana Sur Km. 40 Machachi
 Teléfonos: 2316-293/294/295 / 2314-100/101/082
 Fax: 2314-936 E-mail: ecofroz@ecofroz.com

Oficina: Av. De los Shyris N37-313 y El Telégrafo Edf. Rubio sexto piso Quito
 Teléfonos: 2266-528 / 2266-529 / 2266-789 / 2266-790 / 2266-791

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 2523 del Repertorio y 157 del Registro Mercantil, hoy Martes a las diez horas veinte minutos.- Machachi, Octubre 21 del 2008.- Certifico.- El Registrador.-





ECOFROZ

000005

335514

Quito, 29 de Marzo del 2007

[Handwritten signature and stamp]
Notario Nolasco D.
Cano

Señor Don
Carlos Antonio Fabián Guarderas Chiriboga
Ciudad

Estimado Señor:

La Junta General de accionistas de la compañía **ECOFROZ S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha reelegido a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años..

El Gerente General, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia del Gerente General, lo reemplaza el Presidente.

Las facultades y atribuciones del Presidente constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 15 de junio de 1.995, ante el Notario Tercero del Cantón Quito Dr. José Vicente Troya, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mejía el 13 de julio de 1.995.

La Junta General de accionistas autorizó al suscrito a para otorgar el presente nombramiento.

[Handwritten signature of Rodrigo José Darquea Pallares]

Rodrigo José Darquea Pallares
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN -Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ECOFROZ S.A.**

Quito, 29 de Marzo del 2.007

Notaría del Cantón
Rumiñahui



Notario Nolasco D.
Cano

Lo testado vale.

[Handwritten signature of Carlos Antonio Fabián Guarderas Chiriboga]
Carlos Antonio Fabián Guarderas Chiriboga
C.I. 170180322-1

ECOFROZ S.A.

Planta Industrial Panamericana Sur Km. 40 Machachi
Teléfonos: 2316-293/294/295 / 2314-100/101/082
Fax: 2314-936 E-mail: ecofroz@ecofroz.com

Oficina: Av. De los Shyris N37-313 y El Telégrafo Edf. Rubio sexto piso Quito
Teléfonos: 2266-528 / 2266-529 / 2266-789 / 2266-790 / 2266-791



Datos de cambio de domicilio: Escritura del 4 de Octubre del 2004 ante el Notario Vigésimo Cuarto e inscrita el 16 de Diciembre del 2004.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8.896 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138 Quito, a 27 AGO 2007
REGISTRO MERCANTIL



Raúl Caybar Secaira
Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

29 AGO 2007

Sebastián Valdivieso Cueva
DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Elena María Pérez
NOTARIA SUPLENTE

Doy FE que la (s) copia (s) fotostática (s) que antecede (n) concuerda(n) en 21 foja (s) útiles es (son) igual(es) al original que me fue exhibido (n) por el interesado
Sanciego

08 OCT 2007

Elena María Pérez
Dr. Elena María Pérez
NOTARIA SUPLENTE DEL CANTON RUMIÑAHUI

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION Y CEBULACRON

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170467035-3

DARQUEA PALLARES RODRIGO JOSE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
10 SEPTIEMBRE 1957
REG CIV 009-0024 08454 M.
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1957



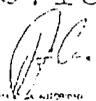

000008

ECUATORIANA***** EN70612242

CASADO MARIA CONSUELO FIGUEROA F
SECUNDARIA COMERCIANTE.....

RODRIGO, DARQUEA
SUSANA, PALLARES
QUITO 07/07/2004
0207/2016

REN 1071884
Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION Y CEBULACRON

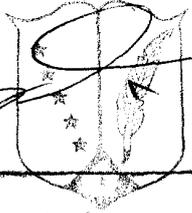
104-0046 1704670353
DARQUEA PALLARES RODRIGO JOSE




SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION .

Notaria 5ta

[Signature]
Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

RS -



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

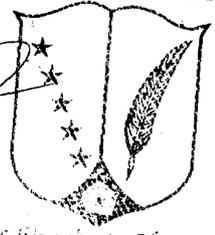
NOTARIA
QUINTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

ZON: Mediante Resolución número 08.Q.IJ.005119 dictada por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Superintendente de Compañías Subrogante, el 3 de diciembre del 2008, se resuelve aprobar el aumento de capital suscrito de USD \$89.500,00 a USD \$439.500,00; la fijación de nuevo capital autorizado; y, la reforma de estatutos de ECOFROZ S.A., de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura de Aumento de Capital y reforma de estatutos de la indicada compañía celebrada ante mi Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 20 de octubre del 2008.- Quito, a once de diciembre del año dos mil ocho.-

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaría 5ta



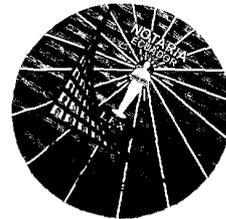
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador



NOTARIA
TERCERA

RAZÓN: Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución número 08.Q.IJ.005119, de fecha tres de diciembre del dos mil ocho, emitida por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, Subrogante, tomé nota margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía ECOFROZ S.A., celebrada el quince de junio de mil novecientos noventa y cinco, ante el suscrito Notario Doctor Roberto Salgado Salgado, de la aprobación del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ECOFROZ S.A., en los términos constantes de la escritura que antecede.- Quito, a quince de diciembre del dos mil ocho.—

RS
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



RAZÓN: El Contrato Escritural que antecede queda anotado e inscrito con los números 3123 del Repertorio y 181 del Registro Mercantil, hoy Viernes a las ocho horas cuarenta minutos.- Machachi, Diciembre 22 del 2008.- Certifico.- El Registrador.- *[Firma]*

Dir.: Jorge Washington # 718 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, 1º piso, Of. 101
Telefax: 252 0214 • 252 8969 • 252 8236 • 252 0038
email: principal@notariaterceraquito.com

